

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 31 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, notificando la consignación en Caja General de Depósitos de intereses de demora por expropiación.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a Compañía General de Obras Gey Márquez, S.L, con núm. de CIF B21267364, como interesada en el presente procedimiento en el domicilio que consta en el expediente.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le anuncia que se ha consignado en la Caja General de Depósitos en Huelva de la Delegación del Gobierno la cantidad correspondiente a intereses de demora del justiprecio de la expropiación de la finca 139, polígono 11, parcela 470, del término municipal de Lepe, llevada a cabo con motivo de la obra 03-HU-0571: Modificado núm. 1 «Acceso a La Antilla desde la Carretera N-431».

El escrito con el contenido íntegro de la notificación, se encuentra a su disposición en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, sita en Avda. de la Ría, 8-10, Edificio Insur, 6.ª planta.

Huelva, 31 de enero de 2018.- La Delegada, María José Bejarano Talavera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»